

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSE JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 2 de Julio de 1882.

UN RECUERDO.

Si los placeres que endulzan la existencia del hombre y de las colectividades dejan una huella intensa cuyo recuerdo es lenitivo muchas veces á los embates de la vida, las amarguras en cambio se suceden con más frecuencia, y tienen el triste privilegio de lacerar profundamente el humano corazón, gravando en él con caracteres indelebiles é imperecederos las determinaciones del dolor.

Cada recuerdo es una mezcla de satisfacción y de pena cuando el hecho á que se refiere es placentero, y de exclusiva pesadumbre si evoca una página triste de nuestro pasado; y bien pudiera afirmarse, considerando los efectos prácticos de la vida, que recordar es sufrir.

Por eso nosotros que no podemos dejar hoy de dirigir nuestra atención al pasado y á un pasado no muy remoto, sufrimos ante el recuerdo que nos dejara un sér á quien admiramos por sus excelentes prendas y con quien compartimos nuestras satisfacciones y nuestros pesares en las contiendas de los partidos.

No en balde se suceden los tiempos arrasando en pos de si amistades generosas, méritos inmarcesibles, prendas inestimables, que en vano la acción del pasado intenta reducir al olvido, porque su memoria se abre paso entre las agitaciones del presente y sobrevive á los seres que supieron hacerse dignos de la estimación pública, y por ella alcanzaron el puesto de honor que los hombres, los partidos y los pueblos tributan á la virtud y al merecimiento.

La fecha de hoy simboliza un recuerdo triste para el foro alicantino, para las letras patrias, para el pueblo en que vivimos y para el partido en que militamos. Al arrebatarse la muerte con su incontrastable rigor al que fué D. José Bueno y Rodríguez el 2 de Julio de 1881, perdió Alicante un juriconsulto distinguido, un catedrático ilustrado, un ciudadano honrado y generoso, un político digno y consecuente, y su familia un protector infatigable modelo de padres y de esposos.

No cicatrizada la herida que su muerte nos produjo como inestinguible dardo que laceró las fibras de la más legítima amistad, plácenos evocar el recuerdo de su existencia como lenitivo al dolor de su eterna separación.

Todavía parécenos oír los ecos de su voz

que solo dejaban escapar frases inspiradas por la más acrisolada sinceridad. Si le recordamos como catedrático, su palabra elocuente justificaba su competencia y la afebilidad de su trato le acreditaba de inestimable entre sus mismos compañeros. Si de él hacemos mérito en el ejercicio de su honrosa profesión en el foro, solo alabanzas pudiéramos formular, nacidas no solo de sus vastos conocimientos, sino también y lo que vale más, de su intachable rectitud en el proceder. Como político tiene una historia honrosa y de todos conocida, en la que no solo brilló por su consecuencia si que además por la buena fé de sus propósitos y su carácter atento y conciliador, sin menoscabo de la integridad de sus convicciones.

A tan excelentes dotes debió cargos importantes en la localidad y en la provincia, porque no aspiró á más, y todavía subsiste vacante el sitial concejil que ocupara al sobrevenir su muerte, en el que dió prestigio á la Corporación municipal ya con el concurso de su inteligencia inspirada por el más acrisolado patriotismo, como simple concejal, ya con la acción poderosa de su actividad y buen deseo como digno presidente de aquella.

Si su recuerdo como político nos inspira aplauso á su consecuencia, su memoria como Alcalde nos produce respeto á su proceder. Exacto en el cumplimiento estricto de sus deberes, supo armonizarlos con la atención más exquisita y nadie que de él necesitara dejó de ser partícipe de los efectos de sus bondades.

El partido conservador llora la muerte de tan excelente correligionario, como el Instituto lamenta la separación de tan inestimable compañero, y Alicante la pérdida de un ciudadano valioso y de gran merecimiento.

El recuerdo de D. José Bueno será en nosotros impercedero. Tal tributo rindió á la amistad que nadie se arrepintió de ser su amigo. Nosotros que nos honrábamos con este título solo sabremos evocar su memoria para enaltecerle.

Desde el fondo de nuestra alma pedimos á Dios el eterno descanso de la suya.

Y si algún consuelo puede reportar á su familia las manifestaciones de una justicia que honra y los ecos de una amistad sincera nacida al calor de un merecimiento justificado, encontrará en nuestras palabras el lenitivo que le deseamos.

LA SOLUCIÓN.

Hemos llegado á las últimas consecuencias de la política ministerial, y á la con-

firmación de aquella tesis que venimos sosteniendo desde los primeros días del Gabinete Sagasta-Alonso Martínez.

La tesis la recordaremos en pocas palabras: El Sr. Sagasta tiene tan débiles convencimientos liberales que no intentará ninguna reforma con verdadera franqueza, y entregado al Sr. Alonso Martínez el fusionismo presentará de nuevo las mismas cuestiones, resueltas con fórmulas distintas, pero siempre conservadoras.

Demostración por nuestra parte de que es cierto y de que sentimos lo que exponemos, es que aceptaríamos mañana sin reparo alguno cuanto en reformas políticas de sentido avanzado ha hecho hasta ahora el fusionismo.

Demostración de la tesis por parte de los fusionistas la disidencia, los debates políticos, y el plazo y tregua en que viven para buscar la eumieda ó el arrepentimiento.

Pero vamos todavía á deducir el argumento que contra esta misma política ministerial ha de hacer el país, sin más que apuntar la observación más espontánea que se levanta en el ánimo de cualquiera. La política fusionista no ha hecho nada nuevo ante la representación del país y por lo mismo tiene una significación negativa; que negar es permanecer en el silencio cuando se tiene la obligación de hablar, ó suspender la acción cuando se ha contraído la obligación de hacer.

Pero tan confundido está cuanto la política fusionista engendra y produce, que precisamente en la víspera de un interregno parlamentario, que será de algunos meses, ante un debate de interpelaciones, y una liquidación de amistades, ni el Gobierno formula su pensamiento, ni formulan su programa los disidentes; y convienen en una tregua de silencio para resolver en ella lo que los haya de unir ó lo que los haya de separar definitivamente.

¡Levantada política, y levantado patriotismo!

Disimulos en el Parlamento; fingimientos en el Parlamento, vacilaciones y modos de vivir; y sólo á espaldas del Parlamento las convicciones y los propósitos.

¿Se quiere una mejor demostración de que no existen esos propósitos más que para lo que sólo afecta á los intereses, á las amistades y al disfrute y goce del poder?

Para hacer algo el Gobierno que satisfaga á los reformistas, es preciso esperar á que termine la legistura.

Para llegar á la definición de un principio político, es necesario volver la espalda al Parlamento.

Siempre el vicio de nacimiento, siempre el pecado original, siempre el sentido progresista.

Esta política falsa, prostituida, y decadente, no renacerá jamás en el seno de su partido.

Seis años de ejemplos para gobernar lógicamente ha presentado ante sus ojos el partido liberal-conservador, y aún no conoce el progresismo los principios elementales del gobierno.

La ciudad fusionista es como la ciudad pagana.

Quince siglos hace que cae sobre ella el agua bendita y no está bautizada todavía.

Si necesitan la expulsión de unos ministros para sustituirlos por otros que no lo han sido, se hará el cambio cuando esté cerrado el Parlamento.

Si es preciso discurrir una transacción respecto de un punto del credo político, cuando el partido esté disuelto en las provincias y cada diputado se haya perdido en un pueblo, y vuelva su nombre, no impreso en la «Gaceta», á ser por todo el mundo olvidado, entonces será la ocasión más oportuna para que se pongan de acuerdo dos combatientes por una cartera ó dos interesados por el mismo destino.

No se trata de ir más ó menos adelante. Se trata, como dijo el Sr. Sagasta, de que no le amaguen la vida de sus correligionarios, y teniendo ellos paciencia, y dejando que las Cortes se cierren, todo lo arreglará el Sr. Sagasta, para quien no tiene otro carácter todo lo ocurrido que el de una cuestión de régimen familiar, interior y doméstico.

La libertad es lo que se puede sacrificar.

Y el país lo que se puede repartir.

Entre estos dos términos buscará el señor Sagasta la solución.

En el «Boletín oficial» de ayer, se ha publicado una circular del Sr. Gobernador, referente á cartas de pago expedidas por las oficinas de la Diputación, la cual es más importante por las frases de bulto que contiene, que por los cargos que en ella se concretan. De dicho documento no nos ocupamos hoy por falta de tiempo y abundancia de material, pero ofrecemos hacerlo cuanto antes, en la seguridad de que probaremos debidamente, que en aquel escrito se estampan hechos y conclusiones en las cuales no sabemos que censurar más, si la ligereza con que han sido expuestas, ó la manera como se han hecho públicas.

Sin comentarios, porque no los merece, insertamos á continuación la siguiente carta que con tal objeto nos remite nuestro bien querido amigo D. Ricardo Mas y Navarro, y acerca de cuyos extremos llamamos la atención de nuestros abonados.

Dice así:

«Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.
Alicante 1.º de Julio de 1882.

Muy señor mío: Me creo en el ineludible deber de dar cuenta al público por medio de estas líneas de un hecho altamente injustificado y anómalo ocurrido hoy mismo con motivo del aforo que ha debido verificarse al tomar á su cargo la Hacienda el impuesto de consumos de esta Capital.

D. Gregorio Albadalejo, empleado en la Delegación de esta provincia y nombrado visitador del Resguardo, recurrió al que suscribe suplicándole que, en unión de otras personas idóneas y competentes en el asunto y que yo debía designar, nos encargásemos de las comisiones de aforo, y al efecto, hablé á los señores D. Juan Martínez, D. Luis Marín y D. Francisco Mas, los cuales aceptaron gustosos el encargo y se prestaron generosamente á desempeñarlo.

Hoy, y llegada que ha sido la hora de la reunión para formar y empezar á llenar su cometido las comisiones de que hablamos de formar parte, se presentó también y como no podía menos, el hasta ayer contratista D. Evaristo Aquilina, á quien debió disgustar el hallarme en aquel sitio, por cuanto preguntó si estaba yo encargado de practicar los aforos y habiéndole contestado afirmativamente, manifestó que «si D. Ricardo Mas estaba nombrado para aquel objeto é no salía á practicar el aforo.»

Aparte de la embozada ofensa que hacía mi humi de persona envuelve la negativa del señor Aquilina, no podrá menos de extrañar á cualquiera lo impropio de la conducta observada en esta ocasión por el antiguo arrendatario de consumos, pues fácilmente se comprende, acaso sin fundamento, pero es lo primero que se ocurre al menos experto, que el Sr. Aquilina ha rehusado nuestra cooperación como representantes de la Hacienda, reconociendo que, como experimentados en los aforos, y con perfecto conocimiento de los sitios donde los géneros pueden encontrarse, gracias al largo servicio que tanto el que suscribe como los señores arriba indicados han prestado en el Resguardo, hubiéramos cumplido con la más estricta escrupulosidad nuestro deber.

Y que tal vez esto sea lo cierto, lo exacto, lo fundamental y lo lógico, nos induce á creerlo el habérsenos reemplazado por cuatro mozos de

plantilla de la Aduana, que están muy lejos de poseer los conocimientos que para aquel fin se requieren si los aforos han de ser una verdad y no se trata de perjudicar ó mermar los sagrados intereses de la Hacienda.

En abono del Sr. Albadalejo debo hacer constar que, al escuchar las frases pronunciadas por el Sr. Aquilina, manifestó que si el que suscribe y los Sres. Martínez, Mas y otros no formaban parte de las comisiones, él se retiraba, como así lo verificó en efecto.

No pretendo exponer los comentarios á que se presta el proceder del Sr. Aquilina, recomendando este asunto al buen juicio del público que indudablemente hará las apreciaciones que yo me reservo, y que estoy seguro no favorecerán en poco ni en mucho al ex-arrendatario de consumos.

Sin otra cosa, señor Director, y anticipándole las gracias por la inserción de las precedentes líneas, se repite de V. affmo. S. S. Q. B. S. M., *Ricardo Mas.*»

Dícese que el gobierno tiene el propósito de llevar á efecto la combinación de altos puestos antes de terminar las Cortes sus tareas, con el fin de poder declarar en este período, las vacantes que por destinos resultasen en el Parlamento.

Las elecciones para aquellos distritos que quedasen sin representación se harán en el interregno parlamentario.

Solicitud de «El Porvenir» al señor ministro de Estado.

«Ante todo, suplicamos á V. E. deje en paz esa cartera, para evitar desaires á España. Porque el señor ministro no tiene la culpa de que se nos considere en el extranjero como poca cosa para intervenir en extraños asuntos; pero sí la tiene, y grande, de que sus agentes diplomáticos, siguiendo quizá sus instrucciones, procedan con precipitación irreflexiva, exponiéndonos á ágrias y secas respuestas.

Es ya un hecho que Inglaterra ha rechazado bruscamente, y no con muy suave estilo, la pretensión de España de tomar parte en las conferencias de Constantinopla. ¿En qué se funda el gobierno de la Gran Bretaña para semejante resolución? En que España así lo ha dicho, no es una potencia de primer orden.»

No ha lugar á lo solicitado por el recurrente. El ministro de Estado continuará en su puesto para que, en otra ocasión cualquiera, nos suceda lo mismo que nos ha sucedido en las cuestiones de Saida y Constantinopla. Porque es lo único que puede hacer el ministro de Estado.

El Instituto de fomento del trabajo nacional, ha dirigido al señor Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama:

«Por acuerdo de la junta directiva y consultiva, tengo la honra de poner respetuosamente en conocimiento de V. E. que el Instituto de fomento del trabajo nacional, no puede asentir al proyecto de ley de primeras materias, publicado en la *Gaceta* de Madrid de 25 del corriente, en cuanto propone rebajas arancelarias perjudiciales á la producción y trabajo nacional, que deben protegerse en todas sus manifestaciones. —El presidente, Manuel Felia y Coma.»

Dice hoy «El Globo»:

«Háblase de celebrar un banquete apenas regrese el duque de la Torre, el cual asistirán las personas más significadas de la disidencia, entre las cuales figuran los señores Lopez Dominguez, Flori, Balaguer, Linares Rivas, Moret, Sardoal, Beranger, Díz, Romero, Salas, Baldrich y otros.

En dicho banquete se harán importantes declaraciones para la formación de la izquierda dinástica, sin esperar á que se cumpla el plazo de cinco meses que dió al gobierno para que entrara en el camino de las reformas.

Hay quien duda que semejante acto se lleve á cabo, ni que el duque de la Torre apruebe este pensamiento.»

El miércoles, según dimos cuenta, quedó votado en el Senado el proyecto levantando la suspensión de la base 5.ª arancelaria.

Han tomado parte en la votación 175 senadores; se necesitaba para que aquella fuese válida el número de 161 votos; han sobrado 14; si los conservadores, que han

sido cerca de 50, se hubieran abstenido, la votación habría sido nula.

Han votado con el Gobierno tres senadores catalanes: los Sres. Conde de Torremata, Maluquer y Collaso y Gil. Los demócratas republicanos han tomado parte en contra del proyecto y los monárquico-democráticos no han dicho «este voto es mío.»

Han votado en pro 116; en contra los siguientes:

«Sres. Quintana, Benamejis, Alcalá Zamora, Ferrer y Vidal, Graells, Merelo, Comas, Villanova, Mena, Pallares, Puñonrostro, Puig, Magaz, Orozco, Orovio, Rubianes, Rubí, Terreañaz, Rodríguez Baamonde, Villamejor, Corvera, Sanchez Ocaña, Fernandez de Castro, Galdo, Pinohermoso, Molins, Miranda, Tejada Valdósera, Alhama, Loriga, Barzanallana (don José,) Monte o Rios, Romero Girón, Mosquera, Rodríguez García, Casa-Valencia, Villahermosa, Goyeneche, Guaqui, Alvarez (D. Fernando,) San Carlos, Pavia, Torneros, Fernandez Gonzalez, Bravo, Ortiz de Pinedo, Reinoso, Benzo, Saotona, Santa Cruz, Vall jo, Torrelavega, Monistrol, Rivas, Marques de Barzanallana, Mirabel, Montefuerte, Jura Real, Conde de la Remera. Total, 59.»

«El Globo» se ocupa de la operación de crédito que se propone realizar el Banco de España, para adquirir fondos.

Dice «El Globo» que en esa operación tomarán parte los bancos de Castilla y el Hipotecario, el Crédito Moviliario, el Banco de París, acaso, y posiblemente alguna muy significativa casa de banca de esta corte; los cuales, de comun acuerdo, facilitarán al Banco 150 millones de pesetas, recibiendo cédulas y billetes hipotecarios á tipo de 92, amortizables en diez años y con garantía especial de los cuatro amortizables que constituyen la cartera de aquel establecimiento de crédito y la general de todos sus valores.

«El Globo» no sabe cual será el interés que el Banco satisfará á sus nuevas obligaciones.

EL IMPUESTO DEL TIMBRE.

Hé aquí la parte dispositiva de una real orden que hoy publica la *Gaceta*, dictando reglas para la visita é investigación de este impuesto:

«1.º Que en los casos en que los inspectores del Timbre por motivos fundados de que en las visitas anteriores se cometieron faltas estimen conveniente hacer uso de la retroacción hasta los quince años que determina el art. 69 del reglamento de 31 de diciembre último, no pueden hacerlo por su propia iniciativa ni por los delegados de Hacienda, sino que deben pedir autorización al efecto á ese centro directivo, á menos que él mismo ó este Ministerio hubieran dispuesto expresamente al acordar la visita que esta se retrotraiga á un plazo dentro del límite máximo que determina el reglamento.

«2.º Que cuando las visitas se refieran á actos anteriores á 1.º de enero del corriente año, no se exija responsabilidad por los sellos que se encuentren sin inutilizar ni por la falta de libros hasta aquella fecha.

«3.º Que interin no se publiquen las tarifas definitivas de la contribución industrial, no sean objeto de investigaciones los libros de los comerciantes á quienes se refieren los artículos 167 y 169 de la vigente ley del Timbre.

«4.º Que se reforme la relación de las industrias obligadas al uso del timbre en sus libros de contabilidad, inserta á continuación del artículo 169 de la precitada ley, ajustándola á las tarifas definitivas tan luego como se publiquen.

«De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de junio de 1882.—Camacho.

«Señor Director general de Rentas Estancadas.»

SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta* del 30 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando una formada una competencia suscitada entre el gobierno de la provincia de Castellón y el juez de primera instancia de la capital.

Ministerio de Fomento.—Real decreto destinando 25.000 pesetas anuales para la ejecución de las obras del puerto de Santander.

Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando reglas para la ejecución de la vigente ley del timbre, en lo que se refiere á la visita é investigaciones del impuesto.

Ministerio de Estado.—Relación de los nombramientos diplomáticos y consulares desde el 24 noviembre de 1881 al 4 de junio del 82.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a María Cristina, (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno civil sobre cartas de pago.

Dos edictos de la Administración provincial de Fomento cancelando dos expedientes.

Edictos sobre diferentes asuntos.

Índice del Boletín del mes anterior.

VARIEDADES.

DE ORIHUELA Á ALICANTE.

¡Ohé, Señorito! ¡ohé, Platera! gritó el mayoral, y la diligencia que me había de conducir de Orihuela á Alicante emprendió á escape el camino.

Empaquetado en la berlina del carruaje entre un señor grueso, tuerto de un ojo y bizco del que aun conservaba y un joven corredor de negocios, por lo que luego supe, estaba en el lugar más propio para meditar en las penas del Purgatorio.

Volví la cabeza para hacerme cargo de mis compañeros de viaje del interior y vi lo ocupaban, un matrimonio que con seguridad había perdido ya muchos años de vista la poética y empalagosa luna de miel, un joven tímido que viajaba por recreo, cosa que nos repitió sus doscientas veces, y un señor que había servido en la guerra de los siete años de corneta de órdenes y que venía á Alicante con sus dos hijas. Hecho ya cargo de mis compañeros, saqué un cigarro, lo encendí como pude después de haberme abrasado los dedos, las narices y el bigote y buscando la postura menos incómoda me dispuse á pasar lo mejor posible el viaje.

—¿Vienen Vds. de Orihuela? dijo por decir algo el corredor á una de las jóvenes que como el ratón por la ratonera asomaba la cabeza por la ventanilla que daba á la berlina.

—Si señor; Papá quería que viniésemos á las fiestas, porque nos dijeron que serían muy bonitas y...

—No comprendo, dijo el corredor, que vislambro una ocasión para echar una flor aunque fuera traída por los cabellos, como su padre de V. vá en busca de cosas bonitas teniendo en su casa la misma hermosura.

—Muchas gracias dijo la aludida, bajando la cabeza por no saber que hacer con los ojos.

Silencio profundo: el padre que creé ver en el galante joven una proporción para su hija, se hace el distraído y fuje luego dormir. El coche sigue rodando; el caballero de mi izquierda reniega porque en el único ojo útil se le ha metido una piedrecita del camino; el mayoral grita á los caballos, regalándoles el oído con suaves palabras y el lomo con blandos avisos, y yo impasible continuo fumando si bien procurando no perder palabra de lo que dice ó vá á decir, mejor dicho, el corredor que ya ha abierto la boca dos veces como para hablar.

—¡Qué calor! dice al fin encontrando solo esta frase en lo profundo de su imaginación; pero saliósele vanas sus esperanzas, pues al creer escuchar ya la dulce voz de la hija del ex corneta de órdenes, oyó una voz cascada, «¡y qué camino más condenado!» era la del señor grueso que batallaba por hacer desalojar á la imprudente piedra de su ocular habitación.

Nuevo silencio: el de la guerra de los siete años, ronca, el corredor piensa algo nuevo que decir; el joven tímido mira con ojos de carnero moribundo á la otra joven y el matrimonio dormita.

De pronto turba la calma una horrible gritería, ladridos y voces diciendo: Ay! ay! Papá! Atrevido! Infame!... ¿Qué había sucedido?

El matrimonio llevaba un perro, el cual dormido debajo del asiento no había sido visto por nadie; sin duda molestado por el pié de la romántica joven, quiso castigar al perturbador de su sueño y dió un pequeño mordisco á la pantorrilla de quien era el pié hostilizador; este fué el motivo del grito de la joven, pero el padre celoso por la moral de sus hijas volvióse al pollo tímido creyéndole autor del atentado increpándole rudamente.

—Yo no he sido! decía el atribulado joven y soy incapaz de...

—¡Guac! guac! se oyó debajo del asiento. —¡Clavel, quieto! dijo su dueña y dirigiéndose al sulfurado ex-corneta y al inocente acusado: perdonen Vds. dijo, sin duda ha sido Clavel el culpable.

—¡Pues podía V. haber dejado esa hermosa flor en otro sitio, señora, prorumpió el ex-corneta, pues sino corre peligro de que la plante yo en mitad de la carretera!

—¡Se guardará V. muy bien, dijo el hasta entonces callado marido de la dueña.

—Vamos, cálmense Vds. que ya ha pasado, dijo el corredor y dirigiéndose a la víctima ¿está V. ya bien?

—Si señor, muy bien: solo que como soy tan nerviosa...

—Nerviosa! calle V. por Dios! los ángeles no tienen nervios y siendo V. uno de estos...

La aludida creyó del caso ruborizarse y volviendo la cabeza contuvo la respiración apareciendo á poco colorada como un tomate

—¡Qué modesta es! pensaría el corredor, cualquier cosa la pone colorada.

Entretanto la otra hermana vencida por las miradas del tímido empezó á sonreírle y animarle, tanto que exhalando éste un hondo suspiro se atrevió á decir... ¿Qué hora es?

—Las seis; dijo el ex-corneta y volviéndose del otro lado continuó medio durmiendo.

—Qué pesado es el camino; volvió aquel á repetir.

—Pesadísimo! dijo de nuevo el padre, volviendo á variar de postura.

—Yo siendo tantas veces que viajo, continuó el tímido, pues tengo mucha afición, parece que debía haberme acostumbrado y sin embargo, no es así.

—Para qué viaja V., dijo ya amoscado el de la guerra de los siete años.

—No lo oyes Papa, este caballero viaja por recreo; y diga V. exclamó volviéndose al joven, donde piensa V. ir ahora?

—A Moscu, contestó éste ahuecando su atiplada voz cuanto pudo.

—Si ahí detrás de la puerta, dijo para sí el corredor, pero no tan bajo que dejáramos de oírlo los mas cercanos.

—De Alicante iré á Barcelona, luego á Marsella, de allí por París á Viena y continuaré directamente á Moscu.

—¡Qué bonito debe ser todo esto! dijo una de las jóvenes.

—No puede ser, interrumpió el corredor que encontró de nuevo otra ocasión para lucir su galantería, ver cosas que parezcan hermosas habiéndola visto á V. antes.

—¡Que adúltero es V! pero no vaya V. á figurarse que yo lo creo.

—No, pues no tiene V. mas que mirarse al espejo.

—Nunca me miro; el espejo es para mi mueble inútil.

El padre que se conoce ha desembolsado más de una vez algo para estas inutilidades, tose y se vuelve del otro lado.

Nuevo silencio; el mayoral jura, los caballos galopan y el coche atraviesa rechinando las calles de Eche.

—Gracias á Dios que podemos bajar un momento y estirar las piernas, dice el ex-corneta y abriendo la portezuela se lanza al suelo de un salto, apenas para el coche.

—¿Quiéren ustedes tomar algo? pregunta el corredor á las elegantes jóvenes.

—Muchas gracias: como si lo tomáramos.

—Estimando prenda; dice el mayoral que lo oye desde fuera.

Sin embargo, el corredor fino hasta el extremo, trae unas rodajitas de salchichón, que es todo lo que según dijo, pudo encontrar, y un vaso de vino lo que fué comido y bebido sin remilgos por las dos hermanas.

—Al coche! al coche! grita el mayoral, y todos entran en el carruaje.

—Bruto! animal! dice el ex-corneta llevándose á la boca el dedo pisado por la portezuela al ser cerrada con violencia por el zagal.

—¡Qué precioso paisaje! dice una de las damas del interior, al pasar la diligencia por entre el bosque de palmeras que hay al uno y otro lado del camino.

—Encantador, dice el pollo tímido y como para contemplarlo mejor vuelve la cabeza inclinando un poco el cuerpo hacia un lado á tiempo que la rueda del carruaje pasando sobre una piedra del camino le hace perder el equilibrio y su cabeza choca rudamente con la frente del ex-corneta haciéndole dar un grito de dolor.

—Ay! ay! ¡hombre, podía estar V. un poco más quieto y no embestir de ese modo á las gentes.

—V. dispense fué el carruaje que...

—No señor, su cabeza de V. fué la que chocó con la mía.

—Quiere V un poquito de árnica? dijo el corredor asomando la cabeza por la ventanilla.

—¡Un cuerno es lo que yo quiero! que no parece

sino que he entrado en esta diligencia para salir lisiado de ella!

Pero Papá, si este caballero te ofrece un poco de árnica por si el golpe te hizo daño.

Justamente, asentimos todos, y como si esta satisfacción general le aplacase el dolor, calló y encendiendo su cigarro se puso á fumar, no sin lanzar una furibunda mirada al que tan bruscamente con él había chocado.

El corredor aprovechó la calma para continuar la conversación con la joven y el pollo tímido volvió de nuevo á mirar románticamente á la que también con románticas miradas le contestaba.

El tuerto de mi izquierda entretanto libre ya de la incómoda piedrecita, empezó á cantar por lo bajo el duo de los Puritanos y la diligencia entró á poco en las calles de Alicante.

Bajé lleno de alegría por verme ya sin estrechuras ni incomodidades, y al dar al mozo mi equipaje of al corredor decir á la hija del ex-corneta:

—Cuando nos veremos?

—Esta noche á las doce te espero en el balcón.

Y al de los viajes por recreo á la otra hermana:

—Conque me corresponde V?

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! reposo esta tapándose la boca con el pañuelo para contener la risa, parece mentira que haya hombres tan tontos que todo lo convierten en sustancia!

¡Contrastes de la vida humana!

Antonio Martínez Torrejón.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La Visitación de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—San Heliodoro.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 1.^o de Julio de 1882.

Barómetro	760 64
Termómetro	29 2
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera	Algs. nobes.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	30 6
Id. mínima durante la noche	14 6
Irradiación nocturna	2 2
Evaporación en milímetros	2 95

SECCIÓN DE RECLAMOS.

BAZAR DE MAYLIN Y COMPAÑÍA.

Depósito general de pesas y medidas del sistema métrico decimal.
Se espandan contrastadas.

INTERESANTE.

Llamamos la atención de nuestros abonados hácia el prospecto que repartimos hoy en unión de nuestro periódico.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche, (2.^a de abono).—La zarzuela en dos actos, *Marina*.

El chistoso juguete en un acto, *El Lucero del Alba*.

La zarzuela nueva, en un acto, *Monomanía Musical*.

Entrada general 50 céntimos de peseta.

A las nueve en punto.

Por la tarde.—La zarzuela en tres actos, *Las Campanas de Carrión*.

Entrada general 35 céntimos de pesetas.

A las tres y media.

A N U N C I O S

Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

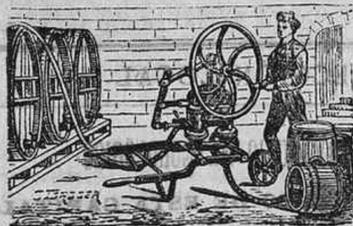
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS



Constructor **NOËL** PARIS.

Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamientos, etc.

Las mas sencillas Las mas sólidas.

La mas baratas.

Primeros premios en todas las Exposiciones universales.—Oro, París 1878.

SUCURSAL. 15, Paseo de la Aduana, Barcelona.

Linfa Vacuna.

Se acaba de recibir de los mejores profesores dedicados á la extracción, en la Farmacia del DOCTOR GADEA, San Francisco, 26, Alicante.

Un tubo que puede servir para la inoculación de dos ó tres individuos 40 reales. Se garantiza el buen resultado.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.
Honorarios médicos y convencionales.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

TENIFUGO

DEL

DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este cestoide á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranjas, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrereras de musica, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapércha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor, silietas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR

EL BABEO Y LA DENTICION DE LOS NIÑOS

De prontos é infalibles resultados en todas las enfermedades de los niños que reconocen por causa la denticion.

Seguros de un buen éxito, llamamos la atención de los padres de familia.

PRECIO, 1 PESETA FRASCO.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, Alicante.